

Santiago, 7 de junio de 2018

## DECLARACIÓN PÚBLICA (nº3)

Estimados padres y apoderados, y comunidad ignaciana en general:

El día de ayer miércoles 06 de junio, y conforme lo habíamos anunciado, el Directorio del Centro de Padres sostuvo una reunión con el Padre Guillermo Baranda S.J., quien es Presidente del Directorio de la Fundación San Ignacio, sostenedora del colegio; asistieron también el Rector del colegio Sr. Marcelo Mackenney y el Capellán del mismo, el Padre Gonzalo Contreras S.J. Al igual que en las anteriores instancias, sólo abordamos el problema generado por la permanencia en la Residencia San Ignacio de sacerdotes sancionados eclesiásticamente, algunos (en total tres) por conductas que se reconocen como de abuso de menores, y otros (en total dos), por conductas impropias (de carácter sexual) con mayores de edad.

En lo sustancial y como contenido central de esta reunión, informamos a ustedes:

1.- El Padre Baranda nos manifestó que la situación de la permanencia de los sacerdotes en la residencia, aunque fue tomada con una clara intención de asumir una responsabilidad de acompañamiento y control de los hermanos infractores, buscando evitar la repetición de cualquier conducta ilícita o simplemente inapropiada, es para la Fundación muy compleja y delicada por las consecuencias que ella está generando en la comunidad, que no fueron adecuadamente previstas por la Compañía.

Nos señaló que la Fundación San Ignacio ha estado en constante atención de los acontecimientos y que, desde su punto de vista, entienden y aprecian como razonable que la solución al problema puntual sea el traslado de esos sacerdotes. Sin embargo, se reiteró que ello no es una determinación que sea de su competencia adoptarla. Por esto, la reunión de mañana con el Provincial de la Compañía de Jesús en Chile, será la más cercana y mejor instancia para avanzar en la búsqueda de una solución.

2.- No obstante lo anterior, el Padre Baranda nos instó a aprovechar esta instancia para reforzar como comunidad educativa lo que -a su juicio- es la preocupación aún más profunda y constante en el tiempo: la formación de los alumnos en la lucha contra todo tipo de abusos, cualquiera sea su naturaleza, condiciones y circunstancias. Este objetivo debe perdurar más allá de la solución puntual que ahora resulta apremiante.



3.- Por nuestra parte, expusimos la inquietud y molestia creciente que se ha estado dando entre los padres y apoderados en general. Señalamos también, que existen no pocos quienes están expectantes y atentos para iniciar variadas acciones de reclamación y/o demandas, en caso que el problema no tenga una solución satisfactoria en los términos ya dichos. Hicimos presente al respecto nuestra preocupación en cuanto a que el ambiente para la tarea fundamental, que es la educación de nuestros hijos e hijas, está en riesgo de tener un deterioro aún mayor y de que sea mucho más complejo superar.

Estimados. Queremos entregar a todos un mensaje de tranquilidad y calma, aun cuando las circunstancias no sean propicias para ello. Estimamos esencial resaltar que no podemos dejar de ser optimistas y de confiar en el éxito de nuestros esfuerzos comunitarios, en la medida que ellos se mantengan inspirados por los valores y principios cristianos que nos animan, en la búsqueda del bien mayor: seguir a Cristo y sus enseñanzas; para esto, el bienestar y seguridad de nuestros hijos y las familias que formamos la comunidad, es condición esencial y determinante.

Reciban todos y fraternal saludo en Cristo,

**DIRECTORIO 2018**  
**CENTRO DE PADRES – COLEGIO SAN IGNACIO**